



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO GALLETAS NOEL Y SURAMERICANA – DOTACIONES OXI 2021

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1	“DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”
2	“DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”
3	“DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS ZOMAC DE LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

AGOSTO DE 2021

Página 1 de 14





TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2.	CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	4
3.	INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	4
3.1	EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	5
3.1.1.	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	5
3.1.1.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL	5
3.1.1.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL	12
	Puntaje obtenido por experiencia adicional: 50 puntos	12
3.1.1.3.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	12
	Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 20 puntos	12
3.1.1.4.	EVALUACIÓN CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN OBRAS POR IMPUESTOS	12
	Puntaje obtenido por experiencia adicional: 10 Puntos	13
3.2	OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	13
3.3	RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	13
3.4	RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	14



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es “Realizar la contratación de: la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para los siguientes proyectos: 1. Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo; 2. Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del Municipio de Rionegro, departamento de Santander y 3. Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión oriente del Departamento de Antioquia”, y cuyo cierre se efectuó el quince (19) de julio de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	19/07/2021 2:00 p.m.	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI S.A.S.	N/A	(2) Correos recibidos el 19/07/2021: 1:33 p.m. 1:37 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO ARG – ESPACIOS URBANOS	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S. (80%) Y ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S. (20%)	(7) Correos recibidos el 19/07/2021: 1:56 p.m. 1:56 p.m. 1:59 p.m. 2:00 p.m. 2:02 p.m. 2:04 p.m. 2:06 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC	N/A	(2) Correos recibidos el 19/07/2021: 2:00 p.m. 2:00 p.m.	Recibido en término	Recibido en término

2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P2	CONSORCIO ARG – ESPACIOS URBANOS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P3	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es “Realizar la contratación de: la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para los siguientes proyectos: Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo; Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander y dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión oriente del Departamento de Antioquia”, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia adicional	70
2	Promoción a la industria nacional	20
3	Contratos en ejecución en obras por impuestos	10
TOTAL		100



3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

3.1.1. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC

3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

El proponente presenta tres contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	Valor (SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas mediante financiamiento con recursos del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Banco Interamericano De Desarrollo - BID.	CO1.PCCNTR.1893226	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S. BIC	16/10/2020	31/12/2020	2,5	Liquidado	\$ 837.090.765,00	953,62	I	100%	\$ 837.090.765,00	953,62
2	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos	CO1.PCCNTR.1243221	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S. BIC	30/12/2019	30/10/2020	10,2	Terminado	\$ 503.975.829,00	574,13	I	100%	\$ 503.975.829,00	574,13





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II).												
3	Fiduciaria La Previsora S.A.	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para el suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar y equipos de tecnología en el marco del mecanismo de obras por impuesto año gravable 2018. Arauca.*	3-1-77258-009-2019	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S. BIC	01/10/2019	29/08/2020	11,1	Liquidado	\$ 880.540.504,00	1.003,12	I	100%	\$ 880.540.504,00	1.003,12
													\$ 2.221.607.098,00	2.530,87



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de setenta (70) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación y/o suministro de mobiliario escolar, y que adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos en el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán veinte (20) puntos por cada contrato, siendo sesenta (60) puntos el puntaje máximo a adquirir.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>	CUMPLE	Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F290 - 356
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de dotación pedagógica para instituciones, lo cual no cumple con el requisito solicitado: “contratos terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación y/o suministro de mobiliario escolar”.</p> <p>En información suministrada por el proponente se relacionan los contratos objeto de esta interventoría, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición, embalaje y distribución de materiales de soporte pedagógico y bio- sanitario a sedes educativas rurales con residencias escolares focalizadas, que contribuyan a reducir la deserción y el rezago escolar en los estudiantes, causados por la emergencia sanitaria por el COVID-19. - Adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional en la zona sur del país (Grupo 1. Amazonas), que contribuya a potenciar el desarrollo integral y los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes. - Adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional en la zona noroccidente del país (Grupo 2. Noroccidental), que contribuya a potenciar el 		Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F292 - 313

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>desarrollo integral y los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>- Adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional en la zona noroccidente del país (grupo 3. Norte), que contribuya a potenciar el desarrollo integral y los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>- Adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional en la zona occidental del país (grupo 4. Occidente), que contribuya a potenciar el desarrollo integral y los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>- Adquisición y distribución de dotación pedagógica para las instituciones focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional en la zona nororiente del país (grupo 5. Nororiental), que contribuya a potenciar el desarrollo integral y los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes</p> <p>En relación a lo expuesto anteriormente, se evidencia que los contratos objeto de la interventoría fueron a dotación pedagógica y no a mobiliario escolar, como se está solicitando, razón por la cual obtiene cero (0) puntos en este contrato.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos.</p>		Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F314 - 325
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera para el suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar.</p>		Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F326 - 356
Se otorgará máximo diez (10) puntos adicionales, a aquellos proponentes	1. El contrato No. 1 no se realizó bajo estas especificaciones.	CUMPLE	N.A.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
que acrediten, que por lo menos uno de los tres contratos cumple con las especificaciones del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.	2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.		Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F318
	3. El contrato No. 3 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.		Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F333
En el evento en el cual el Proponente allegue con su Oferta más de tres (3) contratos adicionales a los contratos presentados para acreditar la experiencia específica mínima, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros tres (3) contratos, de acuerdo con el orden en que se hayan relacionado en el Anexo No. 9: Experiencia adicional.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal.	CUMPLE	Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F291
La experiencia específica del proponente podrá acreditarse mediante el cumplimiento de las siguientes alternativas: Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste: a) Objeto. b) Plazo de ejecución c) Ejecución d) Nombre del contratante. e) Nombre del contratista. f) Identificación del contrato. g) Fecha de suscripción. h) Alcance u obligaciones. i) Fecha de iniciación de actividades. j) Forma de remuneración o pago. k) Fecha de terminación.	1. Para el primer contrato se adjuntan certificación, contrato y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor del contrato, valor final ejecutado, fechas de inicio, suscripción y finalización, alcance, obligaciones y forma de remuneración.	CUMPLE	Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F292 - 313
	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación en la que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor del contrato, valor final ejecutado, fechas de inicio, suscripción y finalización, obligaciones y alcance.	CUMPLE	Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F314 - 325

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>l) Porcentaje (%) de participación en caso de consorcios o uniones temporales. m) Fecha de la certificación. n) Valor del contrato y valor ejecutado. o) Deberán ser suscritas por el representante legal del contratante, o funcionario competente para ello. En el caso que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, además de las certificaciones y documentos soportes anexados deberán adjuntar el contrato respectivo que se relacione con la certificación de experiencia acreditada; si dentro de la certificación no se puede constatar la información requerida es necesario que esta venga acompañada con los soportes necesarios que permita la verificación por parte del comité evaluador.</p> <p>Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con el acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista.</p>	<p>3. Para el tercer contrato se adjuntan certificación y contrato en los que encontramos objeto contractual, información entidad contratante y contratista, valor del contrato, valor final ejecutado, fechas de inicio, suscripción y finalización, obligaciones y alcance y forma de remuneración.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 2 - 16. Exp adicional Prpo - F326 - 356</p>
<p>Cuando se presenten certificaciones o constancias de experiencia específica ejecutada en cualquier tipo de figura asociativa, debe, por lo menos acreditarse de forma obligatoria, que el integrante que aporta la experiencia ejecutó actividades de</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
interventoría técnica en dotación de mobiliario escolar.			

3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	0
2	20
3	20
Puntos adicionales	10
TOTAL	50

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **50 puntos**

3.1.1.3. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

La proponente adjunta Anexo No. 10 – Promoción a la industria nacional, debidamente firmado por el representante legal.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	20

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **20 puntos**

3.1.1.4. EVALUACIÓN CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN OBRAS POR IMPUESTOS

El proponente se encuentra en ejecución de 2 contratos de interventoría o proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A, por lo que se le otorgarán 10 puntos. Al momento de la expedición del presente informe de evaluación definitiva de requisitos ponderables el proponente se encuentra en ejecución de los siguientes contratos mencionados a continuación:



Patrimonio Autónomo	Contrato	Fecha acta de aceptación de la oferta	Estado
P.A. Ecopetrol ZOMAC	Interventoría	12-Agosto-20	En ejecución
P.A. Celsia Autopista del Café Subregión Magdalena	Interventoría	13-Agosto-21	En ejecución*

*Se deja expresa claridad que el término “en ejecución” para todos los efectos de la calificación de este requisito de ponderación se tomará a partir de la expedición del acta de aceptación de la oferta, así como los contratos en ejecución, suspendidos o en proceso de liquidación o incumplimiento dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. El proceso de la interventoría de P.A. Celsia Autopista del Café Subregión Magdalena fue aceptado mediante acta publicada el día 13 de agosto del año en curso.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	10

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **10 Puntos**

3.2 OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Se deja expresa constancia que, dentro del término establecido por la Entidad para tal fin, **no se recibieron observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables.**

3.3 RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 6 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P3	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC	80

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P3	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC	80

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC**

3.4 RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato de “Realizar la contratación de: la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para los siguientes proyectos: 1. Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo; 2. Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander y 3. Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión oriente del Departamento de Antioquia” a SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S. BIC, por un valor total de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 1.274.823.200 MCTE) desglosado de la siguiente manera, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar:

PROYECTO	VALOR
Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo	\$ 316.914.850
Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander	\$ 329.588.350
Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión oriente del Departamento de Antioquia	\$ 628,320,000
TOTAL	\$ 1.274.823.200

El presente informe se publica a los trece (13) días del mes de agosto del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO GALLETAS NOEL Y SURAMERICANA – DOTACIONES OXI 2021

Elaboró: Luisa Fernanda Bucheli - Profesional jurídico Obras por Impuestos
Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Pablo David Gonzalez - Profesional financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos

Página 14 de 14